

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1504

En la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de junio de dos mil veinte, siendo las diez horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo la modalidad plataforma virtual Meet de Google. La reunión está presidida por el Sr. Presidente Dr. Carlos M. Naón, y asisten a la misma el Sr. Vicepresidente Dr. Ing. Pedro A. Balatti, los señores Directores Dr. Guillermo R. Tamarit, Dr. Osvaldo E. Agamennoni e Ing. Carlos A. Rossi. Están presentes también el Director Provincial de Vinculación y Transferencia, Dr. Sergio Pérez Rozzi, el Director Provincial de Administración Científica y Técnica, Mg. Ezequiel Saravia, la Directora Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica, Dra. Marta Cabello y el Director de la Unidad de Coordinación y Control de Gestión, Cr. Fernando García. La Dra. Graciela E. Rigotti actúa como Secretaria de Actas. El orden del día a tratar es el siguiente:-----

- 1.- Aprobación del Orden del Día.-----
- 2.- Informe de Presidencia.-----
- 3.- Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.-----
- 4.- Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia.-----
- 5.- Unidad de Coordinación y Control de Gestión.-----
- 6.- Varios.-----

1.- Aprobación del Orden del Día-----

Se aprueba el Orden del Día.-----

2.- Informe de Presidencia.-----

2.1.- El Sr. Presidente Dr. Carlos M. Naón propone al Directorio la realización de una nueva reunión en quince días para tratar de manera central y prioritaria las bases y condiciones del Programa de Crédito Fiscal, dada la importancia de aprobarlo y lanzarlo sin demoras. El Directorio acuerda con esta propuesta.-----

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1504

2.2.- El Sr. Presidente menciona algunas de las actividades salientes que ha desarrollado desde la última reunión de Directorio, todas ellas de suma importancia para esta Institución.-----

- Reunión con los Directores, Directoras y representantes de los Centros Propios, durante la cual, entre otros temas, sus autoridades expusieron la situación de cada Centro, al mismo tiempo que fue de gran importancia para el conocimiento mutuo.-----

- En conjunto con el Subsecretario de Ciencia, Tecnología e Innovación, Federico Agüero, se llevó a cabo una reunión con Cristian Amarilla, Subsecretario de Desarrollo Agrario y Calidad Agroalimentaria del Ministerio de Desarrollo Agrario. Como ejemplo de los proyectos de interés, tanto de los que están en curso como de futuros proyectos en relación a la CIC, el Sr. Presidente menciona las chacras experimentales que dependen de dicho Ministerio, donde se realizan variadas actividades que involucran a becarios y becarias de esta Institución.-----

- Reunión con los Dres. Raúl Perdomo y Eduardo Kruse, junto al Subsecretario Federico Agüero, en relación al Centro Interdisciplinario de Investigaciones Aplicadas al Agua y al Ambiente (CIIAAA). El Centro se encuentra en un estado de madurez muy importante, con obras de infraestructura en realización. La CIC participa institucionalmente de este importante Centro, ejemplo de actividades multidisciplinarias e inter-institucionales, y seguirá colaborando estrechamente con su desarrollo.-----

- Reunión con el Dr. Luis del Río, actual Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UNMdP. Como ejemplo, el Dr. Naón menciona el proyecto de formación de un Instituto pluri-institucional de Ciencias del Mar, con participación de la CIC, el CONICET, la UNMdP y posiblemente más instituciones, que se encuentra en una etapa muy avanzada.-----

- Encuentros sobre Ciencia, Vinculación y Transferencia Tecnológica y Social en la Pcia. de Bs. As., que fueron llevados a cabo los días 27, 28 y 29 de mayo del corriente, convocadas por la CIC en conjunto con el Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica a través de la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación a cargo de Federico Agüero, y el Consejo

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1504

Provincial de Coordinación con el Sistema Universitario y Científico a cargo de Florencia Saintout, con la participación de las Secretarías de Ciencia y Técnica y de Vinculación Tecnológica de las Universidades Nacionales y Provinciales con sede en la Provincia. Este tipo de reuniones contribuyen a afianzar las metas de la CIC como Institución, permitiendo articular y orientar la enorme variedad de proyectos en curso que desarrollan las Universidades, específicamente en torno a la emergencia sanitaria actual. El Sr. Presidente menciona que es motivo de alegría comprobar la gran vitalidad y trascendencia que se advierte en las actividades que están realizando las Universidades de la Pcia. de Buenos Aires -----

- Otra reunión de suma importancia fue la mantenida por el Sr. Presidente, junto al Subsecretario de Ciencia, Tecnología e Innovación, con la red RUNBo, donde sus representantes presentaron, entre otros muchos y diversos temas, los avances de los proyectos del Observatorio en lo económico territorial. Los temas presentados involucran muchísimos proyectos en los cuales la CIC puede intervenir de modo muy significativo. El Sr. Presidente destaca que es motivo de orgullo comprobar la actividad tan intensa y tan trascendente que están realizando las Universidades de la Pcia. de Buenos Aires, y el enorme grado de articulación que han desarrollado, tanto entre ellas como con otros organismos.-----

- La CIC ha seguido participando en las reuniones de expertos y expertas convocadas por el Sr. Gobernador, Axel Kicillof, para el continuo análisis del desarrollo de la situación epidemiológica y la determinación de los pasos a seguir en materia sanitaria. En la última reunión mantenida el día 3 de junio del corriente, participaron alrededor de cincuenta Intendentes además de los expertos y expertas, con presencia de especialistas como Jorge Aliaga y Andrea Gamarnik. El Sr. Presidente destaca la importancia de la metodología adoptada en la toma de decisiones por parte de las autoridades provinciales, donde la opinión de los especialistas se toma como un insumo muy importante.-----

- El Dr. Naón informa que ha tenido la oportunidad de realizar una serie de apariciones en medios, básicamente varias entrevistas radiales, en Cadena Buenos Aires, FM 96.7, FM Radio Provincia, Radio Universidad, en Radio

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1504

Nacional de Bahía Blanca, entre otras. Ha hablado principalmente de las contribuciones de la CIC a través de sus Centros, dentro del contexto de la actual pandemia, y sobre los desarrollos científicos y tecnológicos en los que trabajamos como Institución para mitigar este gran problema. Un insumo muy importante ha sido la encuesta elaborada por la Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia de este Organismo, dada a conocer por Acta N° 1503, punto 4.1. Otro tema abordado en las entrevistas fue la participación como Presidente de la CIC en las reuniones convocadas por el Sr. Gobernador a raíz de la emergencia sanitaria.-----

El Directorio toma conocimiento y aprueba todo lo actuado.-----

3.- Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.-----

3.1.- Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo.-----

3.1.1.- Solicitud de licencia decenal sin goce de haberes por seis meses, a partir del 1° de mayo del año en curso, por parte del agente de esta Comisión Pablo Sebastián PAUS, Profesional Principal de la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo. Su Director, el Dr. R. ROSSIGNOLI, presta conformidad a lo solicitado. Con opinión favorable del Dpto. Legal y Técnico de este Organismo. El Directorio accede a lo solicitado.-----

3.2.- Becas.-----

3.2.1.- EX-2020-08824189-GDEBA-DSTYADCIC. Nota del Lic. Augusto MEZZINA, beneficiario de una Beca Doctoral 1er. año, a partir del 01/04/2020 y hasta el 30/04/2021, cuya adjudicación fue aprobada mediante Acta N° 1499 del 26/11/2019, P. 3.1.1.- y luego su inicio fuera pospuesto hasta el 01/05/2020 por Acta N° 1502 del 26/03/2020, P. 3.4.5.- para trabajar en el tema: "Desarrollo de una herramienta para la modelación del impacto de cargas contaminantes sobre la calidad de las aguas y la gestión integrada de los recursos hídricos en las Cuencas de los arroyos Langueyú y Azul.", en la UNCPBA, Facultad de Ciencias Humanas, Centro de Investigación y Estudios Ambientales (CINEA-CIC), bajo la dirección del Dr. Alejandro RUIZ de GALARRETA. El Lic. MEZZINA, solicita autorización para realizar sus estudios

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1504

de Doctorado en la Universidad Politécnica de Valencia, España (UPV), manteniendo como lugar de trabajo al CINEA-FCH-UNICEN. Por tal motivo, solicita que se efectúe la excepción de realizar un Doctorado acreditado por la CONEAU, por otro doctorado de igual reconocimiento académico, teniendo en cuenta los motivos y antecedentes que se exhiben en el citado EX en el orden 2. El Doctorado a cursar sería “Doctorado en Ingeniería del Agua y Medioambiental”, mediante una modalidad en régimen a distancia de cotutela internacional, es decir entre la UNICEN y la UPV, con director y codirector de los respectivos lugares. Cabe aclarar que no se modificaría la temática ni el plan de trabajo propuesto en la Convocatoria de beca doctoral CIC. La nota cuenta con el aval de su Director de Tareas y con la opinión favorable de la Comisión Asesora Honoraria en Geología, Minería e Hidrogeología, quien sugiere que, como excepción, se autorice al becario licenciado Mezzina a realizar su Doctorado en la UPV (España). El Directorio accede a lo solicitado.--

4.- Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia.-----

4.1.- El Director Provincial Dr. Sergio Pérez Rozzi eleva al Directorio la designación del Dr. Daniel Carlos SCHINCA como Director regular del CENTRO DE INVESTIGACIONES ÓPTICAS (CIOP) por el periodo de cuatro (4) años, por parte del CONICET, RESOL-2020-877-APN-DIR#CONICET y por parte de la UNLP, Resolución 1480/20. El Acta del Concurso de Director del CIOP se incorpora al cuerpo de este Acta como **Anexo 4.1**. El Directorio toma conocimiento y aprueba lo actuado.-----

5.- Unidad de Coordinación y control de Gestión.-----

5.1.- EX-2020-09791737-GDEBA-DSTYADCIC. El Director de la Unidad de Coordinación y Control de Gestión, Cr. Fernando García, eleva al Directorio la Adenda al Convenio Marco, suscripta en forma digital entre el 13 y 18 de Mayo de 2020, entre la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC), la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), identificada con el número GDEBA CONVE-2020-09764719-GDEBA-CIC. Por medio de la citada Adenda, incorporada al cuerpo de este Acta como **Anexo 5.1.**, las partes de común acuerdo reconocen como nuevas Unidades Ejecutoras de Triple Dependencia (UETD) al Instituto

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1504

Argentino de Radioastronomía (IAR) y al Centro de Tecnología de Recursos Minerales y Cerámica (CETMIC), las que se individualizan en el Anexo I del mencionado documento. Las UETD que se reconocen se registrarán en un todo con lo normado en el convenio Marco suscripto el 21 de octubre de 2015 aprobado por DECTO-2018-330-GDEBA-GPBA. El Directorio toma conocimiento y manifiesta su aprobación.-----

6.- Varios.-----

6.1.- EX-2020-09241248-GDEBA-DSTYADCIC. El Director Provincial de Administración Científica y Técnica, Mg. Ezequiel Saravia, eleva al Directorio los protocolos COVID-19 realizados por el Ing. en Seguridad e Higiene Fabián Horacio ILORO, quien se desempeña como Profesional de Apoyo en nuestra Comisión de Investigaciones Científicas, siendo actualmente miembro de Comisión Mixta de Salud y Seguridad en el Empleo Público (CoMiSaSEP). Los protocolos COVID-19, incorporados al citado EX, corresponden a Centros de Investigación Propios y Asociados CIC (IF-2020-09781347-GDEBA-DPACYTCIC) en el orden 9; Medidas de Prevención Tareas Administrativas sede central (IF-2020- 09781362- GDEBA-DPACYTCIC) en el orden 10; Señalización obligatoria que deberá estar visible en el organismo (IF-2020-09781375-GDEBA-DPACYTCIC) en el orden 11; y por último en el orden 12, Elementos de Protección Personal (IF-2020-09781385-GDEBA-DPACYTCIC). Todos ellos incorporados al cuerpo de este Acta como **Anexo 6.1.1., Anexo 6.1.2., Anexo 6.1.3. y Anexo 6.1.4.**, respectivamente. El Directorio toma conocimiento y manifiesta su aprobación.-----

6.2.- El Sr. Presidente, Dr. Carlos M. Naón, presenta las modificaciones propuestas al Calendario 2020 con motivo de la situación de público conocimiento relativa a la pandemia por COVID-19, incorporadas al cuerpo de este Acta como **Anexo 6.2.** El Directorio aprueba el cronograma propuesto.-----

6.3.- Se fija la fecha para la próxima reunión de Directorio, a realizarse el día jueves 25 de junio de 2020 a las 10hs. mediante plataforma virtual.-----

Siendo las 11:30hs. y habiéndose agotado el Orden del Día, se da por finalizada la reunión.-----

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1504

Dr. Carlos M. Naón, Presidente:

Dr. Pedro A. Balatti, Vicepresidente:

Dr. Guillermo R. Tamarit, Director:

Dr. Osvaldo E. Agamennoni, Director:

Ing. Carlos A. Rossi, Director:

Dra. Graciela E. Rigotti, Secretaria de Actas:



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Acta de Directorio

Número:

Referencia: ACTA de DIRECTORIO N° 1504. Reunión del 04/06/2020.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 48 pagina/s.

